



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Incidencia de inasistencias, condiciones de escolarización y acompañamiento de las trayectorias escolares.

Autor: Ledesma Diego Hernán.

DNI: 32.416.828

Legajo: VEDU 12634

Tutora: Magda Teresa Dávila Duran.

Fecha: 22/11/2020

Resumen

La construcción de una educación inclusiva y de aprendizajes efectivos es la búsqueda constante de condiciones viables en un proyecto de enseñanza que ofrezca a las y los estudiantes las experiencias de producir su propio conocimiento. La presente propuesta de intervención “Incidencia de inasistencias, condiciones de escolarización y acompañamiento de las trayectorias escolares”, propone lograr relaciones significativas y de mayor articulación para la mejora de los aprendizajes en estudiantes con riesgo pedagógico, aumentar la permanencia y continuidad en la escuela secundaria, asegurando que completen su escolarización secundaria obligatoria. La problemática detectada es el elevado índice de inasistencias escolares, siendo el primer indicativo de un proceso que culmina con la deserción escolar. El objetivo general es implementar los procesos de educación inclusiva disminuyendo el ausentismo con el acompañamiento de los docentes, preceptores y familias de las y los estudiantes del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina. Las acciones identificadas son: detectar las causas y abordaje de las inasistencias - talleres de reflexión, capacitación y acuerdos.- Instancias de apoyo y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles. Los resultados logrados son la sistematización de la información, la realización de los talleres, la elaboración del cuadernillo con actividades para los estudiantes. Generación de clases mixtas escolares y auto aprendizaje. Conclusión con la implementación del Plan de intervención se mejoró la asistencia y reintegro de los estudiantes al sistema educativo.

Palabras claves: inclusiva, aprendizaje, riesgo pedagógico, inasistencias.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	4
Presentación de la Línea Temática escogida.....	7
Síntesis de la Institución seleccionada.....	8
Datos generales.....	8
Datos geográficos.....	9
Misión.....	16
Visión.....	16
Valores.....	17
Delimitación del Problema/Necesidad objeto de la Intervención.....	17
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
Justificación.....	22
Marco Teórico.....	24
Plan de Trabajo.....	29
Actividades.....	29
Cronograma.....	32
Recursos.....	34
Presupuesto.....	37
Evaluación.....	39
Resultados Esperados.....	45
Conclusión.....	53
Referencias.....	62
Anexos.....	53

Introducción

“Los profetas pueden enseñar Conocimientos privados;

Los profesores deben tratar conocimientos públicos”.

Lawrence Stenhouse

La construcción de una educación inclusiva y de aprendizajes efectivos es la búsqueda constante de condiciones viables en un proyecto de enseñanza que ofrezca a las y los estudiantes las experiencias de producir su propio conocimiento. Los logros de aprendizajes se constituyen en la valoración de los equipos docentes como fuente de conocimientos didácticos, pedagógicos, históricos y políticos. Es así que la Ley Nacional de Educación en su Art. II (2006) expresa que “La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”.

La presente propuesta de intervención propone lograr relaciones significativas y de mayor articulación para la mejora de los aprendizajes, aumentar la permanencia y continuidad de sus estudiantes en la escuela, asegurando que completen su escolarización obligatoria, disminuyendo el ausentismo, repitencia y la deserción.

En los tiempos actuales y los vertiginosos cambios y avances en la tecnología, conocimiento y desarrollos científicos; la información, comunicación y la sociedad pretende “que la educación sea verdaderamente inclusiva” (Alonso, 2014; Booth, Simón, Sandoval, Echeita y Muñoz, 2015y Escudero, 2005). “Esta pretensión requiere realizar análisis, reflexiones y transformaciones sobre las prácticas educativas y los agentes que configuran la comunidad escolar y social” (López, 2009) con el objetivo de lograr educación equitativa,

justa y de calidad (Townsend, 2007) articulada sobre una "mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reduciendo, por tanto, la exclusión" (Booth et al., 2015, p. 11).

El rol del educador como gestor y diseñador de ecosistemas de aprendizajes, en los cuales todas las y los estudiantes pueden aprender de tal modo de llevarlos a un desempeño exitoso en la totalidad de las capacidades y/o competencias seleccionadas por la Institución y trabajadas a nivel de aula por los docentes, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizajes y las diferencias culturales o económicas.

En la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 (2010) expresa en su Título Primero; Capítulo I, sección única, Art. 3° punto d) que "Todos los habitantes de la Provincia tienen derecho a la educación para favorecer el desarrollo pleno de su persona e integrarse como ciudadano en un marco de libertad y convivencia democrática"; en su Título Segundo Capítulo III, Art. 26.- La obligatoriedad escolar se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de educación secundaria.

También la mencionada ley de Educación en el apartado cuatro Art. 38. Organiza la educación secundaria en dos ciclos: a) Un (1) ciclo básico de carácter común a todas las orientaciones (comprende primer, segundo y tercer año de la secundaria), y b) Un (1) ciclo orientado de carácter diversificado según las distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo (formado por cuarto, quinto y sexto año).

Cuidar las trayectorias estudiantiles desde el mismo instante de inicio de la escolarización secundaria hasta su finalización, implica conocer la incidencia de las

condiciones de escolarización en las y los adolescentes y jóvenes que tienen edad obligatoria para asistir, promover y promocionar la educación secundaria; pero también visualizar la tensión entre las flexibilizaciones a favor de los estudiantes y la adecuación de las propuestas de enseñanza para que el dilema no se demuestre en detrimento de los conocimientos que se imparten y tampoco se traduzcan en ofertas empobrecidas.

Los estudiantes también tienen que esforzarse para cumplimentar sus objetivos. Es evidente que el ser estudiante requiere de un posicionamiento activo, vale decir, ir a la escuela, cursar, estudiar y aprender. Es cierto que esta tarea puede ser más o menos gratificante en función de las condiciones propuestas. De todos modos, aunque se intente "facilitar" los tránsitos, los estudiantes tienen que comprometerse e involucrarse poniendo su dedicación y esfuerzo, comenzando dentro y fuera del aula. Destacándose una cuestión ineludible; el derecho a la educación implica que los adolescentes y jóvenes estudiantes estén en la escuela, se les ofrezcan saberes relevantes, interesantes, necesarios y suficientes poniéndose en juego estrategias para que puedan aprenderlos.

Considerando la escuela como un ambiente propicio para el logro de aprendizajes vitales y significativos para todas las y los estudiantes, un espacio de apertura y atención a las diferencias, fomentando la capacidad del dialogo y trabajo colaborativo entre sus propios actores, un espacio en el que enseñar y aprender sean comprendido como procesos intrínsecamente relacionados en una práctica con sentido y relevancia.

Presentación de la línea temática estratégica seleccionada: Ecosistemas educativos e inclusión: La incidencias de las inasistencias y las condiciones de escolarización en el acompañamiento específico de las trayectorias escolares.

Teniendo en cuenta la complejidad socio – cultural de las escuelas en general, la de análisis en particular, los cambios organizaciones, curriculares y didácticos- pedagógicos implementados en el marco de la educación secundaria obligatoria, se establece un campo de criterios y normas de alcance universal que ordenan en cierta forma la práctica educativa y establecen y delimitan la experiencia escolar de las y los estudiantes, marcando las dimensiones constitutivas que hacen referencia a la elección, ingreso; asistencia y puntualidad, a la evaluación, la acreditación, calificación, promoción y egreso; a la movilidad, a la convivencia institucional y a la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el marco de la construcción de una ciudadanía plena, para todos y cada uno de los estudiantes que asisten a la escuela secundaria las propuestas escolares deben caracterizarse por: tener en cuenta las diversas situaciones de vida y los bagajes culturales y sociales de todos ellos, ampliando la concepción de escolarización: considerando los distintas formas de estar y aprender en los ambientes escolares.

Para esto los docentes; deben diseñar situaciones de enseñanza variadas, en el que el aprendizaje se genere en distintos espacios y tiempos, con diferentes contenidos en donde la participación de los estudiantes sea con nuevos sentidos con otras formas, con esfuerzo y creatividad, garantizando una base estándar de conocimientos dentro de los cuales es posible

pensar en la igualdad y la inclusión, atendiendo situaciones y momentos particulares que demandan un trabajo institucional específico.

Institucionalmente; la escuela debe pensar en procesos educativos de superación para las y los estudiantes que tienen dificultades en sus trayectorias formativas – hayan o no - vivenciado experiencias de fracaso escolar, ausentismo, repitencia, sobre edad y/o abandono.

La exclusión (o autoexclusión) del ámbito escolar comienza por múltiples razones, entre las cuales: económicos y sociales, trastornos físicos, plano emocional de la persona, también en las diferentes etapas de la enseñanza escolarizada pueden presentar desafíos que no todos los estudiantes están preparados para superar, la imposibilidad de adaptarse al entorno suele conducir a la decisión de ausentarse de las clases.

El ausentismo, es el primer indicativo de un proceso que culmina con la deserción escolar. Las inasistencias injustificadas o justificadas; es decir, cuando el/la/los/las estudiantes comienzan a no asistir a la escuela o hacen una interrupción brusca en la concurrencia a clases; y es aquí que los equipos docentes (Directores, secretaria, gabinete, coordinadores, preceptores y docentes) deben buscar estrategias de retención.

Síntesis de la Institución Escolar Seleccionada

Datos generales de la escuela seleccionada

Nombre de la escuela: I.P.E.M. N° 193 José María Paz. CUE: 142233-0 EE 03107070

Dirección Postal: Vélez Sarsfield N° 647

Localidad: Saldán Departamento:

Colón Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

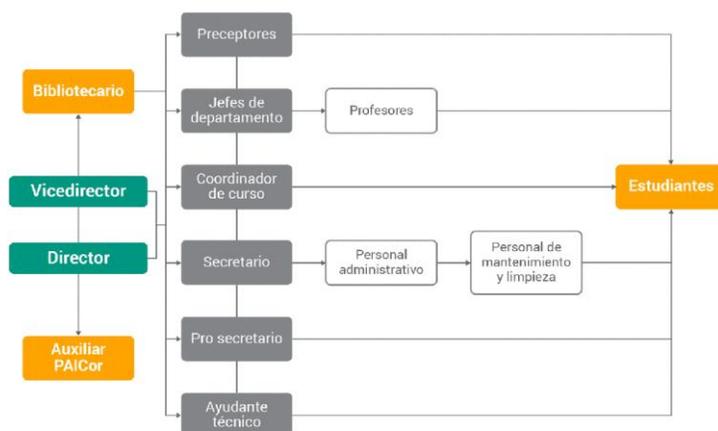
Universidad siglo 21 (2019).

Datos Geográficos: la Escuela se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Saldán, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste). El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

El eje de la estructura formal de la Institución, que facilita su normal desarrollo, aprovechando eficientemente las funciones y roles de su planta orgánica funcional, el conocimiento detallado de los procesos de la Escuela como son: la planificación, el control, la comunicación, las jerarquías y las relaciones formales, les permite establecer un marco de trabajo acorde con las demandas de la población estudiantil y de sus familias.

Universidad siglo 21 (2019).

Gráfico 1: Organigrama Institucional del I.P.E.M N°193 José María Paz.



Fuente: Ponce, 2018

Tabla 1: Organigrama de Cursos del I.P.E.M N°193 José María Paz

Curso	Turno Mañana			Turno Tarde	
	A	B	C	A	B
Primer Año	A	B	C	A	B
Segundo Año	A	B		A	B
Tercer Año	A	B		A	B
Cuarto Año	A	B		A	B
Quinto Año	A			A	B
Sexto Año	A			A	

Fuente: Ponce, 2018

La Institución paso por distintos cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero fundamentalmente atendiendo a las demandas de su comunidad. En 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a localidades vecinas para continuar sus estudios. En 1966 se formó una comisión que adoptó el nombre de José María Paz, en homenaje al caudillo cordobés; también se nombró como director al Sr. Jorge Sixto Alemeida que logró reemplazar El Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) por el de Bachiller Comercial.

Por el año 1972 comienza a gestarse la construcción de un edificio. Al renunciar el director, en el año 1976; la comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea, que en su gestión logró el pase a nivel provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).

Con la sanción y promulgación de la Ley Federal de Educación N° 24195, en el año 1993 y a partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional. El Proyecto Educativo Institucional se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Desde la especialidad se organizan diversas actividades, como competencias folklóricas, participación en eventos culturales. Además, los estudiantes participan como guías turísticos para las delegaciones que los visitan del interior. Los docentes son los encargados del acompañamiento a las y los estudiantes antes, durante y después de cada evento llevado a cabo. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

La institución está en permanente cambio y adaptación, de acuerdo a las necesidades que demanda la sociedad tal es así que en el año 2010, en el marco de la Ley 26.206 (2006), se inicia un proyecto de reelaboración del proyecto educativo, en el cual se incluye, selección de nuevas especialidades, necesidades educativas derivadas de la discapacidad, acuerdos de convivencia que permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente. Con este tipo de acuerdo lo que se pretende es lograr una convivencia acorde a un espacio institucional

donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad.

Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 3 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora; también inició la construcción de las tres aulas, que, entre complicaciones y cambios de empresas constructoras se terminaron en Junio de 2013.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 (2006) dispuesto por la resolución ministerial N° 667/11 4 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f.).

Para expresar la Historicidad de la Institución desde su fundación hasta los tiempos actuales se realiza una síntesis de los acontecimientos más relevantes de la misma.

Tabla N° 2: Evolución histórica del I.P.E.M N° 193 José María Paz

Año	Hecho Histórico
1965	Surge la idea de fundar una escuela secundaria para evitar la migración de estudiantes a la capital de Córdoba.
1966	Se determina la elección del nombre para la institución: José María Paz. Comienza a funcionar en un edificio prestado por la Escuela Nogal Histórico.
1971	Se incorpora el quinto año, quedando conformado de esta manera el ciclo completo.

1988	La escuela pasa a depender de la administración provincial. Surge la necesidad de contar con edificio propio.
1993	Se implementa la Ley Federal de Educación N° 24.195. Se crea el ciclo básico unificado (5 años) y el ciclo de especialización (3años) Se elabora el primer Proyecto Educativo Nacional.
1995	La escuela se traslada a sus propias instalaciones ubicada entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
2003-2004	Se realiza la última etapa de concreción edilicia. Se trabaja en la reformulación del Proyecto Educativo Institucional.
2004	La escuela se incorpora al Programa Nacional de Becas Estudiantiles lo que permitió que los alumnos accedan a becas para continuar sus estudios.
2005	Se incluye a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a ello se obtiene un laboratorio de informática de última generación.
2008	La institución participa del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo, donde se obtiene equipamiento informático.
2009	Se incorpora el Centro de Actividades Juveniles, como parte del Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
2010	Nuevamente la escuela inicia un proceso de reelaboración del Proyecto educativo, con la sanción y promulgación de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006).
2010	Inicia el proceso de selección de nuevas orientaciones con respecto a las especialidades.
2011	Implementación de las nuevas estructura curricular.
2013	Con el Plan Conectar Igualdad, estudiantes y docentes reciben sus netbooks.
2014	Se trabaja en la implementación de los acuerdos de convivencia en conjunto con la comunidad educativa.
2016 -2017	Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. Se realizó la delimitación del patio debido a que el terreno es muy grande. La cooperadora asume los costos de instalaciones, compra de muebles y útiles, como equipamientos informáticos, ventiladores, pizarrones, calefactores, aberturas para aulas nuevas y también insumos didácticos.
2017	Plan de mejora de Tutorías.
2017	Se toma como punto de central el trabajo con necesidades educativas especiales derivadas de las discapacidades enmarcadas en la Ley 26206 (2006).

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La Institución escolar está incluida en diversos programas nacionales y provinciales que les permite brindar a los estudiantes una educación de calidad.

Tabla N° 3: Programas Nacionales y Provinciales que trabaja el I.P.E.M N°193 José María Paz.

Programa/Proyecto	Destinatarios	Objetivos
Programa Nacional de becas estudiantiles (2004)	Estudiantes en situación de riesgo socio pedagógico	Evitar la deserción escolar de estos estudiantes
Programa EDUCTRADE (2005)	Estudiantes de todo la escuela y de ambos turnos	Responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación.
Programa de mejoramiento del sistema educativo (PROMSE) (2008)	Todas las aulas de la Escuela	Mejorar con equipamiento informático los recursos áulicos. Mejorar con dinero en efectivo el desarrollo del proyecto institucional
Proyecto de mejora del programa nacional de becas estudiantiles.(2009)	Estudiantes que requieran ayuda para lograr un óptimo aprendizaje	Concretar proyectos institucionales significativos como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes.
Programa Nacional de Extensión Educativa CAJ (2009)	Estudiantes de la escuela de ambos turnos	Mejorar las condiciones de acceso a la escuela, la permanencia y egreso de los y las adolescentes y jóvenes estudiantes.
Proyectos de Mejora Institucional (2011 hasta 2013)	Comunidad Educativa	Mejora edilicia
Proyectos Institucionales Juntos a la Par (2017 – 2018)	Estudiantes de los espacios curriculares de Historia y Geografía	Mejora en las áreas de Historia y Geografía

Fuente: elaboración propia, 2020.

La Institución dispone; para su desenvolvimiento, correcto desarrollo y normal funcionamiento de todas las actividades que la institución lleva adelante, cuenta con los siguientes recursos: en su primera construcción contaba con: batería de baños para los estudiantes separada del resto; comedor escolar (subdividido) donde además funcionaban dos

cursos, cocina; cuatro aulas; una oficina, dos baños individuales para el personal. Además, comenzó a funcionar en dos turnos, mañana y tarde en el año 1993.

En una segunda etapa de construcción se agregaron los siguientes espacios: una sala multimedia: con instrumentos musicales, televisor, mesas y sillas; una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales: equipada con elementos de informática; una biblioteca: que además de contar con libros, dispone de televisor y juegos lúdicos; una cocina: cuenta con una cocina industrial, una heladera, un freezer; una sala de preceptores; una sala de depósito para guardar elementos de Educación Física; un patio: cuenta con 1 mástil, 3 bancos y vegetación autóctona; dos playones deportivos; la construcción de aulas; equipamiento de laboratorios; baterías de baños para varones, mujeres y personas con otras capacidades; arreglo de conexiones de electricidad, agua y gas; además de las construcciones para la parte de deporte, recreación y práctica.

En lo concerniente al clima y ambiente escolar que se construye en el instituto ya mencionado, se puede establecer que se elaboraron acuerdos escolares de convivencia, en el marco del diseño y elaboración del proyecto curricular institucional. Es importante destacar que las familias, estudiantes y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, pero, de todos modos, la asistencia de los padres es baja, es un aspecto importante a trabajar. La convivencia escolar es una preocupación constante en toda la comunidad.

Convivir, en educación, implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales intervinientes en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conductas que permitan, posibiliten y

regulen las interacciones entre los individuos que la conforman. Todo esto, sin olvidar el aseguramiento de la participación democrática de docentes, familias, estudiantes.

La escuela actualmente, tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista y buscar alternativas. Todas éstas son prácticas esenciales de ciudadanía.

Misión

La Escuela del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es una Institución de Educación Secundaria dinámica e innovadora referente en la Localidad y Región, orientada a formar adolescentes y jóvenes en el nivel secundario con una excelencia en la formación integral en diversas áreas del conocimiento, competentes, emprendedores y comprometidos con el desarrollo en sus dimensiones económico, humano, sustentable y científico-tecnológico para mejorar la producción, competitividad y calidad de vida de la población en su área de influencia. Teniendo el propósito también de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial de servicio en la localidad y turismo.

Es una institución de puertas abiertas que participa en las actividades que realizan la comunidad y las entidades vecinas; mejorando el clima institucional para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y lograr más confianza en los estudiantes en su trayectoria escolar.

Visión

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Valores

La Directora expresó que los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes en derechos básicos y universalmente reconocidos como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad de expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

La inclusión y tolerancia al valorar la diversidad social, cultural, étnica, sexual y personal que hace que el entorno y la convivencia propicien el diálogo y los acuerdos de acción para mejorarla día a día.

Delimitación del problema-necesidad objeto de la intervención

La deserción escolar no solo está motivada por factores socioeconómicos, sino también por factores propios del modelo educativo que inciden fuertemente en las trayectorias escolares de las y los estudiantes principalmente en la escolarización secundaria.

Una de las situaciones que más afectan a nuestro país, a la jurisdicción y a nivel institucional es el abandono de los estudios por parte de los adolescentes y jóvenes en forma temporal o definitiva, cuyo efecto tiene mayores impactos en las consecuencias sociales y

desde luego de inserción laboral cuando se transforma en una población con edad económicamente activa y se integra a la fuerza laboral sin los conocimientos básicos necesarios y fundamentales que les proporciona la educación secundaria.

La incidencia de las inasistencias y las condiciones de escolarización en el acompañamiento específico de las trayectorias escolares que en el I.P.E M. N° 193 “José María Paz” de la Localidad de Soldán, en la Provincia de Córdoba, no son suficientes y requieren un trabajo más profundo que impacte fuertemente en la permanencia, promoción y egreso de los educandos. Si bien institucionalmente se contó con la implementación de programas de becas, incentivos económicos, sistemas de tutorías para mejorar el acompañamiento y calidad de los aprendizajes, aunado a ello un fuerte mejoramiento edilicio y de equipamiento del mismo, sin embargo los datos institucionales expresan una degradación de la matrícula y reducción de secciones áulicas en una cohorte desde el ingreso a primer año hasta el último año de la escolarización secundaria obligatoria.

Del Análisis Institucional descriptivo Universidad Siglo 21 (2019) – situacional se observa que al comparar la Matrícula Inicial y final de un periodo de 4 años (2.014 al 2017), según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz las principales incidencias en la disminución de matrícula es el abandono escolar y bajo rendimiento, siendo el ausentismo el disparador inicial, relacionados con las interacciones de las y los estudiantes con su entorno y motivaciones. Además, es necesario reconocer que hay consecuencias relacionadas, un estudiante no se ausenta de las clases por un único motivo, por lo que se considera necesario visualizar el conjunto.

Considera, el Equipo Institucional de trabajo que: en primer lugar la categoría repitencia, en la que se puede observar que ha habido pocas variaciones (entre un 20 % y un 17 %), pero fue menor en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3 % (31 estudiantes). Señalamos en segundo lugar el porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes). En tercer lugar, se destaca el aumento de alumnos aprobados en exámenes regulares.

Con respecto al abandono escolar y bajo rendimiento académico, los resultados, según lo publicado en la “Evaluación del Plan Gestión 2017”, un total de 55 alumnos abandonaron sus estudios correspondiendo a un 9,2% de la matrícula. En el 2015 el número se incrementó notablemente llegando a 71 alumnos, en porcentaje un 12%. Durante 2016 se visibiliza una leve mejoría disminuyendo a 65 alumnos 9,6%. Ahora la cifra que preocupó a todos, fue la que arrojaron los estudios del año 2017, con un total de 89 alumnos llegando a un record de un 13%. Universidad Siglo 21 (2019).

También en el análisis institucional se visualiza claramente que las áreas del conocimiento y/o Disciplinas más críticas son: Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, inglés y Matemáticas.

Si se compara los ciclos puede observarse en el Ciclo Básico presentó el mayor ausentismo a rendir exámenes que en el Ciclo Orientado.

Las materias con mayor número de matrícula para el coloquio es el siguiente:
Universidad Siglo 21 (2019).

Ciclo Básico:

1° Año: Lengua (74), Inglés (54), Geografía (48) y Biología (42).

2° Año: Educación Artística: Música (56), Lengua (54), Matemática (47) e Inglés (40).

3° Año: Lengua (52), Química (42), Matemática (38) y Educación Tecnológica (33).

Ciclo Orientado:

4° Año: Geografía (38) Lengua (31), Historia (30), y Biología (25).

En relación con la orientación:

Economía y Administración: SIC 4 ° Año (21); SIC 5° Año (19), Administración 4° Año (22). Turismo: Total (78).

Si bien es interesante el valor que la Institución puso en la implementaron de diversas propuestas, es importante que la interacción entre los diseños de los proyectos áulicos; las planificaciones de las secuencias didácticas y la gestión de la clase tengan en cuenta los intereses, su historicidad, culturalidad y modos de aprender de cada estudiante

Es necesario que esta problemática sea abordada por la institución con el mayor grado de consenso posible promoviendo asociaciones significativas entre la escuela, la familia y la comunidad institucional. Esto es una obligación y también una oportunidad para abordar integralmente la formación de los educandos.

El consenso, la capacitación y la atención a la diversidad son ejes estratégicos para promover la igualdad de oportunidades y la calidad educativa. La construcción de estos consensos será, a ciencia cierta, una tarea compleja y no exenta de tensiones.

Por todo lo expuesto precedentemente es que surge la necesidad de gestionar, diseñar y ejecutar propuestas innovadoras que fortalezcan y potencien los proyectos trabajados en la institución, aportando nuevos, seleccionar situaciones de enseñanza que sean integradores de conocimientos, haciendo hincapié en las áreas y/o disciplinas que más lo requiera, teniendo en cuenta las trayectorias estudiantiles, el acompañamiento docente, institucional y familiar para mejorar los índices de ausentismo, rendimiento académico, repitencia.

Objetivo General

Implementar los procesos de educación inclusiva disminuyendo el ausentismo con el acompañamiento de los docentes, preceptores y familias de las y los estudiantes del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la población estudiantil con riesgo pedagógico para un mayor conocimiento de la realidad existente sobre el fenómeno del ausentismo escolar en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.

Realizar Talleres sobre ejes temáticos transversales e interdisciplinarios de inclusión y articulación por áreas de conocimiento con las y los estudiantes, la comunidad educativa y las familias en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.

Diseñar estrategias de retención para una mayor contención de las y los estudiantes disminuyendo el índice de ausentismo en cada ciclo del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.

Justificación

La Institución Escolar forma parte de un Sistema Educativo inmiscuido en un contexto social, teniendo características propias; constituido además por, una serie de componentes, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de forma interrelacionada y ser necesariamente tomados en cuenta con el objeto de lograr los fines educativos y la formación de las y los jóvenes y adolescentes que cursan el secundario obligatorio.

Es así que, el resultado de la educación no solamente depende de la Institución Educativa, sino de todos los actores intervinientes: estudiantes, familias, docentes, equipos escolares, comunidad, vecindario, medios de comunicación, zonas de influencia de la localización de la escuela, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.

La Diputada por Chubut Rosa Rosario Muñoz (2011) el o la estudiante que ingresa a cualquier nivel del sistema educativo, tiene tres opciones: aprobar, repetir o desertar. Consideramos a la repetición y la deserción dos graves problemas que afectan el sistema educativo. Para comprender la deserción, debemos analizar el inicio del problema; la repitencia, si el retiro escolar definitivo rara vez es un evento inesperado sino que se presenta como una cadena de hechos - que van elevando el riesgo de la deserción, a medida que se avanza en edad y se experimentan crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación- podemos afirmar, que la mayor causa de la deserción escolar es la repitencia. La deserción escolar es consecuencia de la implementación de una política educativa que no está acorde con las necesidades del pueblo.

En el Plan de Gestión elaborado por la Institución en su análisis institucional descriptivo – situacional, líneas de base 2014 – 2017 (Giojala, 2017), expresan los valores de abandono en el periodo analizado que va en aumento desde 9,2 (2014); 12% (2015); 9,6 (2016) y 13 % (2017); repitencia con alternancia 20% (2014); 17 % (2015); 21 % (2016) y 17 % (2017), no está explicitado el porcentaje de inasistencias por curso; la única información que presenta es un porcentaje de ausentismo del 41 % en segundo año del ciclo básico; que este factor junto con la no aprobación de los espacios curriculares; son el primer eslabón que experimentan las y los estudiantes antes del abandono o deserción escolar.

Cada estudiante de la Institución que comienza con inasistencias alternadas y prolongadas, luego culmina en la deserción o repitencia es un fracaso escolar, entendiéndose como tal a una situación de los estudiantes, de la institución, la sociedad y el sistema educativo que no han podido lograr progresar adecuadamente y gradualmente durante sus años escolares, ni en sus conocimientos ni en su desarrollo personal y social, generándose una visión negativa del alumnado, que incide en su auto-concepto, autoestima y en la seguridad de sí mismo para intentar mejorar en el futuro. Para Marchesi (2003, p 25) el fracaso escolar supone: "el conocimiento público de esta valoración lo que puede incrementar sus dificultades y alejar de ella a alumnos y familias que podrían contribuir a su mejora".

Así también, no es correcto caer en el error de concentrar el problema de la falta de concurrencia de los estudiantes a las escuelas en ellos mismos, sin tener en cuenta que la responsabilidad también la tienen otras personas e instituciones como la familia, entornos sociales el mismo sistema educativo o la propia escuela, todos estos interactúan con los estudiantes.

Por información proporcionada por la Institución, en datos generales, expresa que la zona de influencia de la misma, de cuyas familias sus hijos concurren a la escuela; en los sectores más poblados de la Localidad de Saldan; entre un 70% y un 95% de las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media (Ponce, 2018).

Se puede observar además, que la pérdida de matrícula sucede en el ciclo básico, que son los primeros años de la secundaria, disminuyendo en el ciclo orientado.

La presente propuesta del Plan de Intervención tiene como finalidad detectar precozmente e individualizar cada estudiante que comienza a no asistir a la escuela; motivar a los mismos; de la importancia de culminar sus estudios secundarios; involucrar a las familias; eficientizar los proyectos y programas nacionales y jurisdiccionales en beneficio de las y los estudiantes con requerimientos de apoyo económicos y tecnológicos orientados a proveer educación de calidad y a fortalecer su aprendizaje.

Buscar fomentar la asistencia regular, disminuir la reprobación; fomentar conductas solidarias, trabajar con los valores y la autoestima; respondiendo más a intervenciones educativas, que son esenciales para hacer frente a las necesidades de las y los estudiantes que no son exitosos con las prácticas dirigidas a toda la escuela.

Marco teórico

El fortalecimiento de los aprendizajes de las y los estudiantes se genera a partir de un trabajo articulado entre todos los actores participativos de una Institución Escolar integradora. Es así, que el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene carácter instituyente

busca un mayor aporte de la teoría de la enseñanza para permitir la profundización del análisis, la internalización de la metodología al conocer los procesos intervinientes, la comprensión de los andamiajes subyacentes y la reflexión sobre la práctica.

Para Freire (1976) “la educación no consiste en una mera transmisión de conocimiento, sino la continua construcción de un mundo común”, por lo tanto, el conocimiento se construye día a día en las aulas y por medio de la educación, respetando los tiempos de asimilación, construcción y desarrollo de una persona en su entorno. El fortalecimiento de la escuela que a la vez, permitirá promover la igualdad de oportunidades educativas, la generación de vínculos, entre quienes pueden/desean/ quieren ayudar y quienes realmente lo necesitan, aunados a la necesidad de cooperación y fomentar el potencial de las interrelaciones maximizando sus propios recursos.

El concepto de ecosistema educativo o de ecosistema de aprendizaje (Hannon, Patton, y Temperley, 2011) es crear un ámbito escolar para proporcionar oportunidades de aprendizaje que encontramos en el mundo en desarrollo, utilizando y planteando innovaciones educativas, efectivas, interesantes fortificadas con situaciones de enseñanza atractivas para las y los estudiantes. Los ecosistemas tienen una dirección, presentan estados de equilibrio y estados de desequilibrio; el aprendiz es actor esencial y protagonista de los logros, mientras el conocimiento construido en procesos colectivos e históricos tiene mucho valor y se expresa mediante contenidos y recursos de aprendizaje que entran a formar parte del entorno.

El formador tiene una función muy importante en su identificación, selección y en la organización de dinámicas y el ciberespacio es fuente de recursos de información y acción;

el espacio físico es el escenario de la observación activa y de la experimentación (Blanco, 2016).

Para trabajar la permanencia de las y los estudiantes, con diferentes características socio – económicas y con diferentes formas de aprendizajes, se requiere orientación, planificación de estrategias, preparación de materiales y secuencias didácticas integradas por disciplinas, áreas o campos formativos requiere que los equipos docentes replanteen diversas consignas o situaciones de enseñanza para que todos las y los estudiantes puedan desenvolverse en interacción con los grupos de pares.

El reflexionar conjuntamente con los equipos docentes de la comunidad Educativa, que son los constructores responsables junto a los equipos directivos; del diseño y selección de estrategias educativas favorecedoras de la inclusión educativa, es por ello que la construcción cooperativa de estas estrategias y situaciones de enseñanza tomen un rol activo en el día a día de su accionar frente a las demandas de aprendizajes de las y los estudiantes.

Por ello resulta necesario en la integración y la inclusión en el ambiente escolar, por lo cual se requiere destacar lo que Ainscow, (2000) menciona que se ha ido dejando atrás la noción de integración educativa por la de inclusión. Las prácticas didácticas pedagógicas inclusivas tienen como objetivo utilizar acciones exitosas y existentes en las escuelas y fomentar las formas de trabajar que puedan mejorar el aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes; disminuir la necesidad de exclusión y fomentar los esfuerzos de la escuela para ampliar su capacidad de dar respuesta a la diversidad de aprendizajes.

Según Mel Ainscow (2003) (p 12) “La inclusión es un proceso. Es decir, no se trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos y asunto terminado. En la práctica la labor nunca finaliza. La inclusión debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia. De este modo la diferencia es un factor más positivo y un estímulo para el aprendizaje de menores y adultos”.

Cada ser humano, tiene la capacidad de renovarse a partir de nuevos saberes adquiridos, en estas características fundamentales juega un rol preponderante la educación; que se concibe de distintas manera para su adquisición, pero todos se sostienen en la necesidad sentida de los jóvenes y adolescentes involucrados.

Los docentes de esta escuela, pertenecientes al sistema de gestión estatal, presentan como fortaleza el trabajo articulado, la conformación de equipos de docentes, la coordinación entre las actividades, pero se plantea la necesidad de reforzar aspectos de capacitaciones en su rol a fin de responder a la necesidad de detectar el ausentismo, el bajo rendimiento académico, la no aprobación de los espacios curriculares, la comunicación inmediata a receptoría, la necesidad de estar capacitado en la permanencia y educabilidad de las y los estudiantes, en sus distintos modos de concepción de aprendizaje.

Este plan de intervención; al estar concebido en una propuesta de promoción y no de acción (Rovere, 1998; Stolkiner, 1987), solamente puede tener éxito si se logra, en un primer estadio, la responsabilidad del estudiante y el involucramiento de los docentes y en un segundo estadio, desde este involucramiento el llamado a la participación de las familias; los

equipos de auxiliares docentes, preceptores, pues, como plantea Prieto Castillo (1993) no se puede educar en soledad.

La vulnerabilidad de la población docente se manifiesta en sentimientos negativos ante sus roles, ya que sienten que no pueden, esto lleva a organizar un auto concepto negativo y a desvalorizar aspectos de sus funciones y roles docentes. La vulnerabilidad de la población beneficiada indirectamente, es decir las y los estudiantes, se centra en que se ve no respetado su derecho a la educación, en numerosos casos, la no implementación de acciones adecuadas desde las instituciones, los lleva, a no asistir a clases, luego al fracaso escolar y posterior exclusión del sistema.

Aunque se hace referencia poco del ausentismo escolar, bajo rendimiento escolar de los estudiantes, considerándolos como problemas insignificantes para el sistema educativo. Así se justifica la ausencia de una política educativa efectiva para afrontarlos. Sin embargo el ausentismo y abandono escolar antes de la finalización del ciclo escolar, existe y de múltiples formas, es una problemática que afecta negativamente a los estudiantes e impacta en su desarrollo personal y social.

Hoy en día en donde el conocimiento es clave para el acceso a estudios superiores, formación para el trabajo, el desarrollo económico, para acceder a un trabajo digno, a un hogar, satisfacción de las necesidades primarias y secundarias y a un estilo de vida digno. La formación y el aprendizaje permiten la adquisición de elementos básicos de transformación y superación de la exclusión social. Tanto el ausentismo reiterado, el bajo rendimiento escolar y luego el abandono, están ligados al fracaso escolar y al abandono prematuro, (sistema educativo) pero también social (merma de posibilidades de empleo y promoción personal y

profesional, mayor probabilidad de marginación, paro, delincuencia, etc.; Defensor del Pueblo Andaluz, 1998; Mogulescu, 2002; Blaya, 2003; Delgado y Alvarez, 2004).

Disponer en la Institución de preceptores y docentes comprometidos con el proceso de enseñanza aprendizaje, con la motivación, la inserción y la responsabilidad escolar, disponiendo de un banco de actividades o situaciones de enseñanza, preparadas para articular, acompañar y a cada estudiante en situación de vulnerabilidad educativa.

Plan de trabajo

Actividades.

Estas estarán distribuidas durante 6 (seis) meses: en los períodos de marzo a junio (4 meses) y entre agosto y septiembre; en estos momentos es donde las y los estudiantes presentan mayor ausentismo; sin embargo hay casos también por fuera de este período de trabajo por lo cual las acciones estarán disponibles para cada estudiante. Se considera jornada escolar por turno mañana y tarde, que inicia a las 8 a las 12 y turno tarde de 14 a 28 hs.

Tabla N° 4: Diseño de actividades por objetivos específicos.

Objetivos Específicos	Actividades	Sub – Tareas
Objetivo Especifico N° 1 Diagnosticar la población estudiantil con riesgo pedagógico para un mayor conocimiento de la realidad existente sobre el fenómeno del	1.1 Convivencia Escolar para estudiantes, preceptores, docentes y padres con el fin de detectar cuáles son las causas del ausentismo en dicha Institución. Sub tareas:	1.1.1 Presentación a cargo del equipo directivo.
		1.1.2 Exposición a cargo de un especialista del tema explicando la importancia y obligatoriedad de la educación secundaria y las causas de ausentismo escolar.
		1.1.3 Exposición de un video reflexivo “El Alfarero”
		1.1.4 Formación de grupos de trabajo: de estudiantes tres grupos de 10 estudiantes por curso. 2 grupos de Padres. Consignas de trabajo: Reflexión Sobre el video relacionándolo con la importancia del aprendizaje.
		1.1.5 Representación en hojas sobre algún hecho vinculado al ausentismo.

<p>ausentismo escolar en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina</p>	<p>1.2. Elaboración del registro único del estudiante.</p>	<p>1.1.6 Responder cuestionario referidas a la temática por parte de los asistentes escrito en papel o formato Word siendo entregadas al moderador</p>
		<p>1.2.1 Entrevista de inscripción al adulto responsable de cada estudiante consignando todos sus datos, y datos del estudiante: domicilio, correo electrónico, lugar de trabajo del responsable.</p>
		<p>1.2.2 Ordenar por curso, por orden alfabético la carpeta con registro de entrevista firmada por el adulto responsable y el estudiante; en el legajo de cada estudiante.</p>
		<p>1.2.3 Entregar al adulto responsable de cada familia, en formato digital el marco de normas des convivencias escolares; derechos y obligaciones de los estudiantes y de la familia.</p>
		<p>1.2.4 Sistematización de datos en la plataforma virtual de receptoría.</p>
		<p>1.2.5 Identificación de estudiantes en riesgo pedagógico.</p>
	<p>1.3 Taller de sensibilización y autoestima a la concurrencia a clases, se da a través de la presente jornada de trabajo e intercambio y constituye la inducción para las y los estudiantes con un 40 % de ausentismo que puedan incorporarse a las clases.</p>	<p>1.2.6. Conteo de inasistencias por curso e identificación del estudiante.</p>
		<p>1.3.1 Notificación a los 35 estudiantes de la asistencia al taller.</p>
		<p>1.3.2 Exposición de un profesional especialista en el tema de sensibilización y autoestima.</p>
		<p>1.3.3 Reunirlos a los estudiantes por ciclo: básico y orientado.</p>
		<p>1.3.4 Técnicas de juegos grupales; Primera Técnica: Las afirmaciones. Escribir entre 10 y 20 afirmaciones positivas sobre uno mismo, estas frases deben estar centradas en el futuro y construidas en forma positiva. Las y los estudiantes que estén dispuestos las leerán en cada grupo, llevándolas a sus hogares y reflexionar sobre las mismas.</p>
		<p>1.3.5 Segunda Técnica: Emplear una dinámica de agrupamiento al azar con fichas de números y los que saquen iguales números constituirán un grupo. Trabajar las siguientes consignas analizando en grupo y luego responder: “¿Qué puedo hacer hoy para ser mejor que ayer?” “¿En qué me estoy esforzando y cómo va a ayudarme a mejorar?”“¿Qué he hecho hoy para sentirme orgulloso de mí mismo?” Presentar en un dibujo y explicarlo.</p>
		<p>1.3.6 Tercer técnica: Quien es Quien A cada participante se le entrega una hoja con el nombre de un compañero. Cada uno debe escribir tres cosas que más le gusta de esa persona. Todos tienen que elegir tres características físicas o personales que le gusten Luego el preceptor juntará todas las hojas, y leerá en forma anónima y en voz alta cada uno de los atributos. El pedir que mencionen tres aspectos que les gusten, les ayudará a ver que todos tienen algo positivo y agradable. se darán cuenta que no todo pasa por lo físico. A su vez, cuando a cada uno le llegue el turno de escuchar sus cualidades, se sentirá muy contento. Incluso sorprendido de conocer aspectos de sí que otros valoran como positivos</p>
	<p>1.3.7. Reflexión final y cierre del taller.</p>	

<p>Objetivo Especifico N° 2</p> <p>Realizar Talleres sobre ejes temáticos transversales e interdisciplinarios de inclusión y articulación por áreas de conocimiento con las y los estudiantes, la comunidad educativa y las familias en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.</p>	<p>2.1 Taller para preceptores detección precoz del ausentismo y las causas que lo originan.</p>	2.1.1 Intercambio de experiencias y reflexión de las mismas entre los preceptores y un experto en el tema.
		2.1.2. Análisis de los datos de cada curso y de la situación real de cada estudiante con riesgo pedagógico.
		2.1.3. Análisis de las situaciones económicas, familiares y sociales de cada estudiante con riesgo pedagógico.
		2.1.4. Construcción del listado de estudiantes por curso con Ausentismo frecuente y sus causas.
		2.1.5. Redacción del Acta acuerdo
		2.1.6 Visitas domiciliarias del preceptor y asesor pedagógico.
		2.1.7 Firma Acta acuerdo entre familia escuela y estudiante.
	<p>2.2 Taller Diversidad en las aulas para docentes.</p>	2.2.1. Disertación de un especialista en el enfoque en las implicancias en la práctica educativa
		2.2.2 Presentación en Pauer Point Acuerdos Nacionales y jurisdiccionales: educación inclusiva en el contexto escolar
		2.2.3. Presentación de cuadro con Información de la Normativa Vigente Nacional y Jurisdiccional en referencia a la inclusión educativa
		2.2.4. Presentación de un cuadro que sintetiza el análisis de la normativa y las acciones llevadas a cabo en la escuela.
		2.2.5. Reflexión y análisis respecto a: La inclusión educativa un proceso de trabajo permanente.
		2.2.6 La intervención docente diversificada La comprensión de la pertinencia de desarrollar, desde el ambiente escolar, prácticas inclusivas que reconozcan la diversidad en todos sus aspectos que existen en el aula, como un recurso enriquecedor de los procesos de enseñanza aprendizaje
		2.2.7 Discusión respecto a las diferencias individuales que presentan los estudiantes y el respeto a sus manifestaciones culturales, modos de vida y distintas capacidades.
		2.2.8 Conocimiento del índice de inclusión como marco de referencia en el proceso de atención de las y los estudiantes que registran bajo rendimiento académico, ausentismo alto, abandono temporal o permanente
		2.2.9. Diseño de buenas prácticas didácticas pedagógicas para armar un banco de datos de secuencias de trabajo para proporcionar a los y las estudiantes para mejora de sus conocimientos.
		2.2.10 Acuerdo de acciones que favorezcan la reinserción de los estudiantes al aula
<p>Objetivo Especifico N° 3</p> <p>Diseñar estrategias de retención para una mayor contención de las</p>	<p>3.1. Diseño de un cuadernillo disponible en formato digital y en papel brindando</p>	3.1.1. Acuerdo y selección de contenidos nodales de los planes de estudios.
		3.1.2. Definir capacidades
		3.1.3. Elaboración de un diagnóstico
		3.1.4. Diseñar secuencias didácticas por áreas pensadas de un modo integral, en otros formatos como seminarios, trabajos de indagación. foros, proyectos, talleres

riesgo pedagógico para un mayor conocimiento de la realidad existente sobre el fenómeno de ausentismo escolar en el I.P.E.M N° 193 José	1.2. Elaboración del registro único del estudiante.	Una computadora por preceptor y por curso.	650 entrevista en formato papel. Normas de convivencia digitalizada.6Armario uno por año de cursada. 1 caja de lapicera azul. 1 caja de lapicera negra.1 caja de lapicera roja. 1 caja de lapicera verde. 12 correctores. 12 equipo de reglas. 2 perforadoras. 6 abrochadores. Mesa y escritorio para cada preceptor más dos sillas para los entrevistados por escritorio.	Equipo Directivo Jefe de Preceptores	Secretaria, Jefe de Preceptoría. Preceptor por curso.
María Paz de la provincia de Córdoba , Argentina	1.3 Taller de sensibilización y autoestima a la concurrencia a clases, se da a través de la presente jornada de trabajo e intercambio y constituye la inducción para las y los estudiantes con un 40 % de ausentismo que puedan incorporarse a las clases.	Dispositivo electrónico cada estudiante Computadora e impresora	Notificaciones enviadas en formato digital a los estudiantes y sus padres y en formato papel a las familias que no dispongan de dispositivo electrónico. Impresión de las guías de trabajo en 10 hojas. Juego de fichas de números 7. Con 5 números del (1 al 5).7 Papel afiche. Marcadores gruesos. 7 de cada colores: rojo, azul, negro 7 cajas de lápices de colores. Revistas para cortar figuritas. Hojas de carpetas rayadas 70 lapiceras 35.	Equipo Directivo Jefe de Preceptores Coordinadores de áreas.	Un asesor Pedagógico. Cuatro preceptores. Cuatro profesores de educación Física, uno por ciclo y turno
Objetivo Especifico N° 2 Realizar Talleres sobre ejes	2.1 Taller para preceptores detección precoz del ausentismo y las causas que lo originan.	Una computadora para cada preceptor en cada turno. Impresora	40 impresiones del acta acuerdo	Equipo Directivo	Asesor Pedagógico y preceptores de curso.

temáticos transversales e interdisciplinarios de inclusión y articulación por áreas de conocimiento con las y los estudiantes, la comunidad educativa y las familias en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.					
	2.2 Taller Diversidad en las aulas para docentes.	Computadora e impresora.	25 impresiones con las consignas. Hojas de carpeta. 20 Cartulinas para la presentación de los acuerdos. 15 Marcadores indelebles	Equipo Directivo, Asesor Pedagógico	Especialista y docentes de la institución 100.
Objetivo Específico N° 3 Diseñar estrategias de retención para una mayor contención de las y los estudiantes	3.1. Diseño de un cuadernillo disponible en formato digital y en papel brindando oportunidades de aprendizajes a cada trayectoria estudiantil.	Servicio de Internet. Biblioteca Digital. Computadora e impresora.	Impresiones de los cuadernillos 5 de 50 hojas cada uno. Hojas de carpeta. Bibliografía disponible en la Biblioteca escolar.	Equipo Directivo Asesor Pedagógico Coordinador por curso.	12 Docente por curso, uno por espacio curricular. Coordinador por curso Asesor Pedagógico. Bibliotecario
	3.2 Instancias de apoyo y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles	Computadora Dispositivo de comunicación	Cuadernillo del Estudiante	Director Asesor Pedagógico Docente Acompañante	Estudiante Docente Coordinador Bibliotecario Administrador de red.

disminuyendo el índice de ausentismo en cada ciclo del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.		Internet		Estudiante	Tutores.
	3.3 Acreditación de los saberes de los estudiantes con trayectorias específicas.	Computadora Dispositivo de comunicación Internet	Cuadernillo del Estudiante Cuaderno escolares. útiles	Director Asesor Pedagógico Docente Acompañante Estudiante	Docente Coordinador Bibliotecario Administrador de red. Tutores

Fuente: Elaboración propia (2020).

Presupuesto

Tabla N° 7: Presupuesto

Recursos	Precio por unidad en pesos Argentinos	Total
Materiales:		
7 Afiches blancos	\$ 35	\$245
20 Cartulinas blancas	\$30	\$600
2 Resmas de hojas A4	\$700	\$ 1.400
48 Lapiceras azul	\$ 25	\$1.200
48 Lapiceras roja	\$25	\$1.200
48 Lapiceras verde	\$25	\$1.200
48 Lapiceras negra	\$25	\$1.200
21 Fibras distintos colores	\$ 75	\$1.575
5 Cajas de Lápices de colores	\$50	\$250
10 Revistas	---	---
1 Caja de Block de hojas x 500	\$930	\$930
12 Correctores	\$90	\$1.080

6 Abrochadoras	\$400	\$2.400
2 Perforadoras	\$260	\$520
12 Reglas 30 cm	\$35	\$420
15 Marcadores Indelebles	\$140	\$2.100
Mobiliario:		
Aulas	---	---
Escritorios	---	---
Armarios	---	---
Biblioteca	---	---
Mesas	---	---
Sillas	---	---
Equipo de audio	---	---
Humanos:		
Preceptores	---	---
Docentes	---	---
Asesor Pedagógico	---	---
Administrador en red	---	---
Bibliotecario	---	---
Personal de servicios generales	---	---
Especialista en Trayectorias Escolares Especiales	\$ 5.000 por jornada.	\$15.000
Logística:		
Directivos del IPEM 193	---	---
Lic. En Educación	Contrato por la duración del Plan de Intervención	\$ 75.000
Tecnológicos:		
Proyector de audio y video	---	---
Computadoras	---	---
Impresora	---	---
Dispositivos tecnológicos	---	---
Noventa y tres mil cuatrocientos veinte		\$93.420

Fuente: Elaboración propia, (2020)

El presupuesto fue confeccionado el día 30 de Octubre de 2020, con un dólar oficial Banco de la Nación Argentina \$ 83.50 más impuesto.

El IPEM N° 193 José M. Paz no tendrá erogaciones adicionales, ya que las jornadas se realizaran en horario habitual de clases, por lo tanto los Docentes, Preceptores, Administrador en Red, Bibliotecario, Directivos y Personal de Servicio Generales no ocasionan gastos.

Evaluación

Cuantificar, apreciar, estimar, atribuir, asignar, valorar, ajustar, calcular, son algunos de las tantas acciones que se han utilizado como sinónimo de evaluación, sin embargo definir a la evaluación en el contexto de este Plan de Intervención; como concepto requiere de un estudio previo y amplia documentación, para poder aproximarse de forma precisa y minuciosa a ella. En el debate actual, la evaluación constituye un tema con un abanico de definiciones y de difícil resolución, lo que ha llevado a que varios autores han definido el término, pero el campo de la evaluación cuenta de posiciones controvertidas y polémicas no solo desde una perspectiva política, sino también desde la pedagógica y didáctica (Litwin, 2010) en consecuencia, en la actualidad encontramos numerosas definiciones que han producido un fenómeno de desconcierto terminológico (López Pastor, 2006).

Cuando se trata de una planificación de un Plan de Intervención se propone un sistema de evaluación y se explicita el vínculo con los objetivos propuestos. Por lo tanto se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué es evaluar un Plan de Intervención? ¿Qué entendemos por evaluar?; ¿Para qué evaluar?; ¿Cómo evaluar?; ¿A quiénes evaluar?

Dando respuesta a la problemática detectada, tratando de buscar promover la creación de nuevos espacios en la escuela secundaria que ofrezca distintas posibilidades para la interacción entre los miembros de la comunidad educativa sobre todo pensando en la integración de adolescentes y jóvenes pudiendo transitar sus trayectorias estudiantiles con éxito y de calidad.

Al momento de plantear la evaluación del plan de intervención, debemos tener en cuenta que parte de una realidad institucional, que es un proceso sistemático, que la evaluación es un proceso formativo, que los constituyentes son hombres y mujeres, que son docentes y estudiantes vinculados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que atrás de cada persona existe una realidad, teniendo presente que la capacitación y la formación permanente, con lo que resulta complicado definir una valoración cerrada, dentro de la mejora de las actividades y acciones escolares. El fin último es la inserción y mejora de las y los estudiantes el desarrollo de capacidades de comunicación, colaboración, solución de situaciones problemáticas, alfabetización y aprendizajes diversos de tal modo de brindarles herramientas necesarias para el desarrollo como ciudadanos competentes, libres y seguros.

En consecuencia la Evaluación, juega un papel mucho más importante, más potente, pues reforzaran y amplían las habilidades y conocimientos de los docentes y también, de las y los educandos en el ambiente escolar, que luego les permitirá ser competentes dentro y fuera de los ámbitos educativos. Como así también, vista desde un entorno positivo, funcionaría como medida a mediano y largo plazo, no solamente remediar y cumplir con los derechos de cumplir con la educación secundaria obligatoria; sino efectiva al adquirir capacidades para toda la vida, como en dar respuestas a, situaciones problemáticas aleatorias

que involucran áreas disciplinares de interacciones sociales biológicas y tecnológicas; en la comunicación, el uso funcional de la lengua oral y escrita, en la resolución de problemas y en el aprendizaje de saberes culturales.

Para Lázaro (1990) son tres los rasgos fundamentales de la evaluación: la evaluación tiene un carácter procesual; La evaluación abarca todo el hecho educativo y la Evaluación supone: recoger y sistematizar información, valor la información de todo hecho educativo para tomar decisiones. También expresa que la importancia de la evaluación de proceso (López Pastor, 2006) permitirá a los docentes mejorar la competencia de evaluar.

Posicionando en una concepción, basada en una corriente constructivista de la enseñanza, permite visualizar al sistema enseñanza – aprendizaje - Ambiente como un proceso, tener una mirada holística y un mayor énfasis en el proceso más que en resultado obtenido por las y los educandos. Es decir, desde un aspecto formativo es más importante que el estudiantado comprenda el sentido y finalidad de lo que aprende, involucrándose activamente en su proceso de aprendizaje, siendo responsable y constante en el mismo

Conceptos como superación, calificación, acreditación y promoción están vinculados a la evaluación. Es necesario diferenciarlos, con la finalidad de explicitar la complejidad de las múltiples situaciones evaluativas que se llevan a cabo, y que condicionan, de una u otra manera, las trayectorias escolares de las y los estudiantes. Debe aser que la evaluación tiene una incidencia en el aprendizaje y, por tanto, un valor educativo ya que debe ser destinada a mejorar los conocimientos, mientras que la calificación no tiene ese valor, al menos no lo tiene necesariamente asociado. (López Pastor, 2006).

Al analizar el ¿Para qué evaluar?, en el marco de obtener información relevante y significativa, para luego tomar decisiones es necesario evaluar; se trata de observar y analizar, acciones diseñadas con el fin de alcanzar objetivos.

Para hablar de la evaluación de los aprendizajes, no se puede desvincular del proceso de enseñanza y aprendizaje que los han organizado. LA causa evaluativa debe necesariamente estar presente y explícito en todo el proceso, cuya finalidad es retroalimentar el Plan de Intervención, para disponer de experiencias educativas exitosas, ajustar el diseño del plan y mejorar el mismo Autores como (Díaz Lucea, 2005 y López Pastor, 2006) nos señalan tres momentos a la hora de evaluar:

Evaluación diagnóstica: su objetivo es obtener datos que reflejen los conocimientos y capacidades requeridas para iniciar un proceso de aprendizaje productivo. Se realiza al momento de comenzar las clases, y sirve de insumo para la realización de las planificaciones, diseño de las secuencias y selección de las situaciones de enseñanza. Permite anticipar posibles dificultades, orientar los aprendizajes y contextualizar la situación de enseñanza pueden ser: explorativas, motivacionales, inducidas.

Evaluación de los procesos o formativa: es continua, se relaciona con la mejora de la enseñanza y aprendizaje. Su propósito es suministrar información sobre lo que sucede y lo que debería suceder en el logro de las capacidades. Es considerada como una actividad integrada a las secuencias elaboradas por el docente para un año de escolarización determinada, su función es reguladora, permite adecuar las acciones de acuerdo al resultado establecido. Para este proceso evaluativo es importante considerar que: la evaluación es un proceso que permite la comprensión y la mejora y que los errores son oportunidades de

aprendizaje. Lineamientos: a) la evaluación de proceso debe formar parte de la estrategia general de evaluación de un curso; b) Requiere definir diversas técnicas e instrumento que permitan recoger evidencias de distinto tipo según los procesos evaluados; c) La información que se recabe debe ser específica y detallada para establecer las características de los procesos que tienen lugar en los resultados del aprendizaje; d) complementar el proceso evaluativo del docente con procesos de autoevaluación, evaluación de los estudiantes, considerando los elementos del contexto que influyen; e) promover un ambiente afectivo, basado en la confianza, la seguridad, las oportunidad y la aceptación de la diversidad de personas y de modos de apropiarse del conocimiento y f) considerar el error como un modo de aprendizaje y una oportunidad de aprender.

Evaluación final: se lleva a cabo con la intención de comprobar los aprendizajes y capacidades desarrolladas por la o el estudiante en el transcurso de un periodo de tiempo definido. Su propósito es mejorar la acción, la evaluación es permanente y simultánea al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Presentado una concepción breve de los sentidos y significados de la evaluación, el modelo utilizado para evaluar las actividades tendrá un carácter general, si bien es necesario colocar una calificación cuantitativa, se tendrá en cuenta el proceso no tan solo el resultado final.

Se presenta un modelo de Matriz de evaluación: concibiéndola como un instrumento para planificar la evaluación de manera concisa y objetiva. Permite al docente y al equipo directivo dar fundamento sustentados en el proceso que ha transitado cada estudiante. Esta matriz se aplica para cada unidad curricular o secuencias interdisciplinarias trabajadas y los

criterios son por áreas. Para la elaboración de la matriz de evaluación se tomaron las siguientes consideraciones:

- A. Los criterios de evaluación propuestos se consignan por área curricular.
- B. La selección de indicadores se consignan desde las capacidades seleccionadas para cada unidad didáctica y secuenciación de los contenidos.
- C. La toma de decisiones en relación con la ponderación a otorgar, en términos numéricos, a cada indicador. Aquí es importante señalar que esta cuantificación deben ser jerarquizados de acuerdo a la importancia de los indicadores y las capacidades que ellos representan, como al grado de complejidad de las mismas.
- D. La selección de los instrumentos de evaluación son acorde a los indicadores propuestos. En el caso del presente Plan de Integración se utilizara una lista de cotejo.

Tabla N°8: Sistema de evaluación

Objetivos Específicos	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Instrumento de Evaluación
Objetivo Especifico N°1 Diagnosticar la población estudiantil con riesgo pedagógico para un mayor conocimiento de la realidad existente sobre el fenómeno de ausentismo escolar en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina	El 90 % de las y los estudiantes identificados con riesgo pedagógico. 100 % de las fichas realizadas	Detección y apoyo para los y las estudiantes con probabilidad de riesgo escolar Existencia y rol de preceptores y responsables familiares. Identificación de las y los estudiantes que están en situación de: Embarazo/maternidad/paternidad Sexualidades diversas. Migración. Privados de la libertad o en conflicto con la ley Pueblos originarios Violencia Precarizados Trabajadores remunerados o no	Planilla de control de asistencia diaria. Legajos y actas acuerdos completas y firmadas por los responsables. Entrevistas realizadas a estudiantes y su familia. Aplicación de lo aprehendido, Identificación de cada estudiante y las probables causas del ausentismo

<p>Objetivo Especifico N°2 Realizar Talleres sobre ejes temáticos transversales e interdisciplinarios de inclusión y articulación por áreas de conocimiento con las y los estudiantes, la comunidad educativa y las familias en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.</p>	<p>100 % de los docentes, preceptores, realizando los talleres. 100 % de los estudiantes realizando los talleres. 25 % de los padres concurrendo al taller. 100% de tutores notificados.</p>	<p>Participación activa en los talleres. Registro interno sobre los acuerdos institucionales con respecto a la selección de las capacidades. Registro interno sobre las secuencias presentadas por los docentes. Registro interno de asistencia a las reuniones docentes.</p>	<p>Comprensión y asimilación de los contenidos tratados. Participación activa en las actividades. Respeto a los compañeros. Respeto los materiales y las consignas. Visualización y análisis de información. Recolección y sistematización de información cualitativa. Participación Activa.</p>
<p>Objetivo Especifico N°3 Diseñar estrategias de retención para una mayor contención de las y los estudiantes disminuyendo el índice de ausentismo en cada ciclo del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.</p>	<p>100 % de los estudiantes con ausentismo elevado, riesgo pedagógico o abandono trabajando con los cuadernillos. 75 % de las y los estudiantes reincorporados al ámbito escolar</p>	<p>Cuadernillo para estudiantes elaborado por curso o grupos con características similares. Tasa de variación de la cantidad de estudiantes re ingresantes respecto a la cantidad total por curso. Seguimiento y valoración de los aprendizajes de los estudiantes. Diseño y utilización de criterios de evaluación diseñadas para las y los estudiantes y las prácticas de enseñanza de los docentes. Existencia de evaluación formativa Percepción del rol pedagógico en el acompañamiento a los estudiantes y el impacto en el desarrollo integral del mismo. Pertinencia con la institución.</p>	<p>Comprensión y asimilación de los contenidos tratados. Participación activa en las actividades. Respeto a los compañeros. Respeto los materiales y las consignas. Problemas detectados al realizar las actividades. Asistencia y Puntualidad. Acreditación y promoción</p>

Fuente: Elaboración propia (2020)

Resultados esperados

La educación es el eje central del desarrollo de una persona y su entorno, el fortalecimiento de las escuelas permite promover la igualdad de oportunidades educativas y que indudablemente una mejor educación, se refleja en una mejor sociedad. Es necesario generar vínculos, entre quienes deben y pueden ayudar y quienes realmente lo necesitan.

Desde la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) y a través el Ministerio de Educación de Nación, el Estado ha venido impulsando políticas tendientes a incrementar los tiempos de escolarización, extendiendo la obligatoriedad de la escuela secundaria y el aumento de los 180 días de clase del calendario escolar.

Esto constituye un gran reconocimiento en términos políticos y sociales, pues impacta en la integración, en sociedades ininteligibles y desiguales como la nuestra, como ciudadanos comprometidos e involucrados, se necesita de más tiempo escolar para la adquisición de los saberes escolares y recursos culturales a los que las nuevas generaciones tienen derecho, en especial las más vulnerables socialmente.

En los últimos tiempos, se han producido avances en la planificación del desarrollo con la promoción de los derechos humanos y de un enfoque de desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo, que presta especial mirada a las comunidades y grupos vulnerables, y en ello los derechos de los niñas, niños y adolescentes, además también, la de promover la igualdad de derechos de la mujer.

La obligación de hacer efectiva el derecho y acceso a una educación de calidad de todos los adolescentes y jóvenes con edad escolar secundarizada, establecida en las leyes educativas argentina vigentes, ha llevado al Ministerio de Educación Nacional y a los Ministerios Jurisdiccionales a crear políticas que fortalezcan los procesos didácticos, pedagógicos, institucionales y socio – educativos, mejorando siempre la permanencia, acreditación y promoción de los saberes enriqueciendo los procesos de aprendizaje de todas las y los estudiantes, prestando especial atención a los provenientes de sectores más vulnerables de las comunidades.

La desigualdad social se manifiesta negativamente en el sistema educativo: las trayectorias estudiantiles, en especial de los sectores más desprotegidos, se ven reiteradamente obstaculizado por los abandonos transitorios y permanentes, ingresos tardíos y múltiples repitencias. Las elevadas cifras de inasistencias de estudiantes en la escuela, es un tema que requiere algunas consideraciones particulares porque, su complejidad es el producto de múltiples razones y condiciones sociales y subjetivas que lleva a que un adolescente o joven falte reiteradamente a clases y pone en juego las posibilidades, recursos y gestión de las instituciones educativas. Esto ocasiona problemas de tal modo que como es que, este tiempo escolar; se transforme en aprendizajes efectivos en los estudiantes.

Esta interacción entre los factores didácticos pedagógicos y sociales – culturales – económicos de los estudiantes y sus familias están estrechamente vinculados e inter – relacionados, y ninguno puede considerarse aisladamente. Es por ello que la perspectiva del presente Plan de Intervención “Incidencia de inasistencias, condiciones de escolarización y acompañamiento de las trayectorias escolares” llevada a cabo en el I.P.E.M N°193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina, comparte la preocupación por mejorar los índices de permanencia disminuyendo la ausencia de los estudiantes en las clases , que implica ausencia de tiempo destinado a los aprendizajes y a las posibilidades de adquirir experiencias educativas significativas.

La irregularidad, la discontinuidad en los aprendizajes, en el seguimiento, gradualización, en la complejización los estudiantes en referencia al proceso escolar. Desde la representación centrada en las trayectorias escolares, el ausentismo, a diferencias de otras problemáticas como la sobreedad y la repitencia son situaciones intrínsecas que tienen que

ver con las prácticas educativas, anualizada y por niveles; a diferencia de las inasistencias de los estudiantes en la escuela, se generan en múltiples motivos que tiene que ver con lo que hace la escuela, no hay un único motivo de ausentismo, razones de trabajo, embarazo, maternidad/paternidad, trabajos ocasionales, se abandona temporalmente y luego se regresa a la escuela, en donde la experiencia escolar es de bajo vigor. Es decir que esta problemática tiene como base situaciones sociales, económicas, familiares, escolares y vitales.

Diagnosticar la población estudiantil con riesgo pedagógico para un mayor conocimiento de la realidad existente sobre el fenómeno del ausentismo escolar en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina, es necesaria para detectar estudiantes, superando una problemática eje que es la dificultad de la escuela de garantizar los aprendizajes en condiciones de disminución significativa del tiempo destinadas a clases y de una discontinuidad en los aprendizajes de los estudiantes, en esta primera etapa se identificó cada estudiante con riesgo pedagógico, las causas del ausentismo y se trató como la escuela, generara las condiciones de escolarización y reingreso para apropiarse de saberes y bienes culturales. Esta etapa tuvo un tiempo de duración de un mes (4 semanas) en donde equipo directivo y preceptores, sistematizaron la información de cada uno de los estudiantes, estando disponible sus datos personales, domicilio, medio de comunicación, entrevistas y firmas de acuerdos institucionales de la familia. Interesa pensar que el ausentismo de los estudiantes es una situación escolar que tiene que ver con el tiempo escolar para aprender que se ve diezmado por estas interrupciones y la disminución en la calidad y cantidad de saberes que socialmente tiene que saber.

La capacitación a través de realizar talleres sobre ejes temáticos transversales e interdisciplinarios de inclusión y articulación por áreas de conocimiento con las y los estudiantes, la comunidad educativa y las familias en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina, se implementó durante 6 semanas; con el firme compromiso generando los espacios institucionales para el análisis, interpretación y postura institucional frente al ausentismo de los estudiantes. En el taller con preceptores se promovió y se dispuso poner en marcha acciones que prevengan el ausentismo y abandono escolar. Fortaleciendo el uso de herramientas específicas para el control del ausentismo y la elaboración de estrategias para el acompañamiento a las y los estudiantes. Se organizó mejor el trabajo, se instó en interpretar instancias de reflexión, planificación y evaluación; registro de las inasistencias y detección de las situaciones que ameritan atención, diseño y desarrollo de estrategias de comunicación y acompañamiento, registro de intervenciones y resultado de las estrategias, participación en las intervenciones y resultados de las consignas de trabajo, su participación en trabajo en red, estas acciones permitió identificar cada estudiante, disponer los mecanismos de comunicación y la notificación a los responsables para continuar garantizando el acceso de todos los estudiantes a adquirir aprendizajes significativos.

En los talleres con docentes interesó pensar el ausentismo como una problemática que atañe a toda la comunidad educativa, en particular a los docentes y equipo de docentes, con el propósito de conocer las características, se diseñó estrategias de retención, asumir la responsabilidad de todos, como potenciar el tiempo de aprender, para que los y las estudiantes se apropien de los saberes y bienes culturales. Se diseñó un cronograma de asistencias diarias a clases durante un tiempo cuyas duraciones son variables (según el ciclo, curso, espacios

curriculares) organizados internamente, en pos de lograr maximizar los tiempos de permanencia de los chicos en la escuela teniendo disponibles acciones o situaciones de enseñanza; para atenuar el deterioro y empobrecimiento de los aprendizajes y las producciones de los y las estudiantes.

Con la firme determinación del Equipo docente de la realización de la jornada docente, logrando un avance hacia una modelización de mayor accesibilidad a los derechos de educarse, la importancia de la asistencia a la escuela, siendo responsabilidad de los estudiantes, sus familias y comunidad educativa. Aquí se puede identificar tres momentos: El primero: de reflexión y análisis situacional; en donde el equipo directivo y docentes responsable presentaron los datos institucionales, se discutió las causas detectadas por Preceptoria; la información proporcionada condujo a identificar las siguientes situaciones, con respecto a las inasistencias de los estudiantes: a) los aspectos o factores obstaculizadores y b) los factores institucionales que favorecen la recuperación de los estudiantes. Dentro de los primeros: las causas más importantes que se detectaron desintegración familiar, embarazo a temprana edad, necesidades económicas, la falta de confianza en sí mismo, el bullying. Dificultad en el aprendizaje, interés nulo del docente en presentar actividades para estudiantes de baja concurrencia a clases. Dentro de los segundos: equipamiento, localización de las familias y estudiantes, trabajo en equipo. En el segundo momento los docentes trabajaron en equipo determinando las capacidades y las herramientas para llegar a las mismas. Pensando en alternativas para la discontinuidad y la diversidad en el aula. El Tercer momento y más enriquecedor fue trabajar en los proyectos escolares y diseño de las

secuencias didácticas disponibles como insumos para las y los estudiantes que faltan, o se ausentan temporalmente de la escuela.

En el taller con los padres se realizó la firma de la carta acuerdo en compartir la responsabilidad de la asistencia a clases, a las clases esporádicas o al trabajo en la casa.

También se hizo énfasis en la importancia del acompañamiento familiar a sus hijos y a asistir a la escuela cuando se lo requiera. La presencia de los mismos fue escasa, no logrando el 25 % de la matrícula escolar.

El taller con los estudiantes, que se realizó simultáneamente con el de los responsables o tutores, tuvo una alta participación, se trabajó con ellos la autoestima, la importancia de asistir a las clases, y de la obligatoriedad de la escuela secundaria. Esta oportunidad los estudiantes demostraron entusiasmo y compromiso en valorar lo que la escuela les brinda para su mejor formación.

Durante el desarrollo del presente Plan de Intervención; el diseño de estrategias de retención para una mayor contención de las y los estudiantes disminuyendo el índice de ausentismo en cada ciclo del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina, esto permitió al equipo directivo, asesor pedagógico y docentes elaborar el cuadernillo disponible en formato digital y en papel para aquellas familias que dispongan de herramientas tecnológicas. Se construyeron un cuadernillo por cursos disponibles para el trabajo en la escuela cuando el estudiante asista o para ser llevados a la casa para la educación domiciliaria, con seguimiento del asesor pedagógico y los docentes tutores. Esto permitió la

mejora sustancial de la matrícula recuperando esos chicos que dejaron la escuela e integrándose a la vida escolar.

Es de gran importancia acercar este tipo de acciones y actividades sistematizadas, articulando las instancias escolares con los docentes, estudiantes y su familia, reconociendo que en el trabajo colaborativo es tan importante para la mejora de las condiciones de los y las estudiantes con riesgo pedagógico y que el ausentismo constituye el principal inicio de un proceso que culmina con el fracaso escolar y el abandono.

En la actual organización escolar, los tiempos para aprender son los tiempos de la presencialidad de las y los estudiantes en la escuela, esto es que deben asistir diariamente a clases durante un periodo de tiempo establecido según el curso, ciclo, modalidad y estructura curricular las inasistencias reiteradas ocasionan el abandono y la deserción por lo que sus proyectos de vida se ven retrasados al no culminar sus estudios secundario, es de gran importancia acercar este tipo de trabajos a las y los estudiantes y sus familias ya que además de ser políticas públicas, la escuela estar comprometida a brindar todos los recursos y conocimientos para:

- Los estudiantes puedan promocionar de un año de cursada a otro.
- Reciban saberes de calidad y efectivos, para el desempeño con ciudadanos libres, vivir la ciudadanía plena y disponer de las herramientas suficientes para el campo laboral o seguir otro tipo de estudios en otros ámbitos.
- Los docentes y la institución crean que es posible un mundo mejor para las personas que pasaron por sus aulas, debido a la puesta en valor del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Puedan acreditar la educación secundaria.

Conclusión

Los recursos obtenidos del análisis de la Implementación del Plan de intervención “Incidencia de inasistencias, condiciones de escolarización y acompañamiento de las trayectorias escolares” para el Instituto I.P.E.M N°193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina mejorando la permanencia de las y los estudiantes en la escuela, de tal manera de atenuar los efectos de las ausencias de los mismos , teniendo una referencia de cuáles son los factores que enmarcan la problemática del ausentismo y los modos de abordarlos se trabaja en el marco del mismo de una Institución comprometida.

La ausencia de las y los estudiantes a las clases y la escuela, por las razones que fuera, resiente el trabajo institucional respecto a la inclusión escolar. . Al analizar las condiciones de la realidad contextual, sociales, económicas y familiares de ellos, podemos concluir que la población estudiantil matriculados en el Instituto I.P.E.M N°193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina muchos conviven en situaciones de vulnerabilidad social y muchos de ellos en un clima familiar hostil, impactando fuertemente en los altos índices de estudiantes que abandonan sus estudios por múltiples causas, entre las cuales: desintegración familiar, embarazo a temprana edad, necesidades económicas, la falta de confianza en sí mismo, bullyings, dificultad en el aprendizaje, interés nulo del docente en presentar actividades para estudiantes de baja concurrencia a clases.

Si bien es una problemática compleja, difícil de abordar, por ser multicausal, y muchos de ellas no pueden ser manejados desde la escuela, porque dependen de la familia y del estado, requiere el abordaje multidisciplinar, y la continuidad en el tiempo ajustando las

acciones para detectar precozmente el inicio de la no asistencia de las y los estudiantes. Estas acciones diseñadas en tres ejes fundamentales:

El diagnóstico de la problemática institucional, permite identificar las y los estudiantes con riesgo pedagógico y sus familias, disponer de todos los modos de contacto, explicitar las causas y sobre todo que permite el contacto del equipo de preceptores, quienes son las personas que más rápidamente están en contacto con los estudiantes. Esté atento a los inconvenientes de los estudiantes. La ausencia de las y los chicos en la escuela, es una ausencia física, pero también esa ausencia es menos tiempo destinado a los aprendizajes y a la posibilidad de asimilar experiencias educativas valorativas.

La realización de los talleres, para estudiantes, responsables familiares, preceptores y docentes permite a la institución y sus actores disponer de herramientas valiosas cada uno en su rol, para atenuar los efectos de la ausencia a las clases por parte de los estudiantes. Estos formatos de convivencia y capacitaciones, en modo de talleres, posibilita generar ámbitos de discusión de nuevas ideas, de consensuar, de compartir y también de decidir modos de trabajos y acuerdos institucionales.

Con los estudiantes de la escuela, permite trabajar la autoestima, saber cuáles son sus intereses, como se los puede ayudar, reflexionando juntos sobre la importancia de estar escolarizados, comprometidos, disponer de los recursos y ambientes escolares accesibles a estos chicos y chicas como la sala de informática, la biblioteca escolar y digital y el comedor escolar. Por eso, el espacio generado para los estudiantes, forma parte de una decisión institucional, donde el equipo directivo y el personal docente ayuden en forma constante, continua y permanente en la creación de estrategias que garanticen los derechos y la igualdad, aprendizajes significativos y a convivir en un ambiente saludable en la escuela.

Con los padres o responsables escolares, si bien con cada uno de ellos y con cada estudiante, se ha firmado las normas de convivencia y la carta acuerdo de responsabilidad escolar de asistencia, a través del taller, se ha tratado de que el grupo familiar se involucre, porque posibilita conocer sus opiniones, intercambiara ideas con sus hijos y compañeros de ellos, derrumbar mitos y acompañar a sus hijos en el aprendizaje. Comprender la forma de pensar y sentir, sus culturalidad, sus derechos, son pilares fundamentales para que los estudiantes sientan verdaderamente que sus familias están presentes. Y en los casos que se perciba ausencia total de la familia o un adulto mayor responsable, se trabaja con el estudiante para lograr sus superaciones contextualizadas.

En cuanto a los talleres diseñados para los preceptores y equipos docentes, es un espacio también de decisión y obligatoriedad institucional, de establecer momentos para la formación, capacitación y toma de decisiones en el colectivo docente. Pensar como precepto la educación inclusiva, es decir educación con y para todos los estudiantes matriculados en la escuela, creando estrategias y herramientas que garanticen la igualdad en la transición de saberes.

En este aspecto de la capacitación para el colectivo docente, se analiza las condiciones que se presentan en las clases cuando hay chicos que faltan mucho, es decir, la irregularidad, la discontinuidad en los aprendizajes, muchas veces las malas conductas, la violencia manifiesta en todas sus formas, la violencia de género, disvalores, entorpecen el seguimiento y profundización de un tema curricular en particular, la variación en la utilización de técnicas grupales y acuerdos de clase, también en los desacuerdos que con frecuencia se manifiestan en la jornada escolar, todos estos mecanismos que se producen al interior de las clases generan desencanches en las y los estudiantes del proceso escolar, para el cual los docentes

tienen que estar preparados. Se seleccionaron capacidades, conocimientos nodales y fundamentales, se trabaja por áreas del conocimiento se secuencian las situaciones de enseñanza pensando una escolarización mixta, disponiendo este material en la presentación de un cuadernillo disponible para el estudiante en formato digital o en papel cuando ameriten las condiciones. Es decir, actividades preparadas cuando el estudiante asista a la escuela y para sus tareas en casa.

El último, y más significativa acción es la gestión del trabajo del estudiante, monitoreado por los preceptores en cuanto al compromiso asumido de asistencia, por el docente en el seguimiento de las tareas y el del equipo directivo en la garantía del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es beneficiosa para las y los estudiantes, el gestionar el proceso de aprendizajes, gestionar la construcción de sus propios conocimientos, adquiriendo saberes en clases mixtas es decir el trabajo en la escuela y tareas para realizar en su hogar. De hecho que este modo implica docentes más comprometidos con el hacer de las y los estudiantes, cuidando de sus trayectorias para permitir el reingreso o el complemento de los conocimientos en el año próximo.

El trabajo se realiza durante 6 meses de trabajo, pudiendo replicarse el proceso las veces que sean necesarias, para las y los estudiantes que los requieran, también se trabaja en ambos turnos, atendiendo todos los requerimientos de las y los estudiantes.

Sin lugar a dudas la Historia nos muestra que la educación ha sido y es un factor clave en la transformación social, política, económica y cultural de la comunidad y cada fenómeno histórico se acompaña con complejas experiencias y problemáticas propias de los tiempos en que se viven, la superación de estas experiencias como en este caso el ausentismo, que sin duda presenta un aspecto y en el que hay que seguir apostando para mejorar y disponer de

nuevas herramientas, el uso de la tecnología, de los conversatorios, talleres, interacciones entre disciplinas, pero también entre instituciones que se busque los medios y recursos para la inserción plena de estos estudiantes vulnerables al sistema educativo. Reforzar los acuerdos intra – institucional, la participación y compromiso de todo el cuerpo docente, el diseño de nuevas estrategias, y sobre todo mostrar con hechos a las y los estudiantes que un mundo posible es mejor con estudio y perseverancia.

Referencias

Mel Ainscow (2003) *Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos* (Tesis de Doctorado).

The University of Manchester, San Sebastián. Recuperado de

https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf

Ainscow, M., Farrell, P. y Tweddle, D. (2000): *Developing policies for inclusive education: a study of the role of local education authorities*. *International Journal of Inclusive Education* 4(3), pp. 229.

Alonso, J. M. (2014). *Política social europea*. Madrid: UNED.

Álvarez, L. (2006). *Familia y abandono escolar. Importancia de la implicación familiar en el proceso educativo*. Madrid: Ediciones Cinca.

Álvarez, L. (2012). *Análisis del riesgo de abandono escolar desde la perspectiva del alumnado, del profesorado y de las familias. Identificación de necesidades educativas (Tesis Doctoral)*. Universidad de Oviedo, Oviedo.

Bassedas, E. y otros (1991). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona: Paidós. (Pág. 15).

Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G. y Muñoz, Y. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Promoviendo el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Nueva edición revisada y ampliada*. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(3), 5-19.

- Camilloni A.; S. Celnan, E. Litwin y M. d C. Palou de Maté. (2010) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Ed. Paidós SAICF Ecuador. (Pág. 11).
- Castillo, P. Francisco Gutiérrez. (1993). *La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa*, RNTC, Costa Rica. Edición en portugués a cargo del Instituto Paulo Freire, Brasil (Pág. 17).
- Deldado D'antonio, A. y Álvarez Alcaraz, J. A. (2004). Absentismo escolar: *Un problema social*. I+E Revista digital "Investigación y Educación". 1(7). http://www.csi-csif.es/andalucia/ense/revista/Articulos/N_7_04_VI/Absentismo.PDF
- Díaz Lucea, J. (2005). "*La autoevaluación formativa como instrumento de aprendizaje en educación física*", Inde, Barcelona. (Pág. 25).
- Escudero, J. M. (2005). *Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿de qué se excluye y cómo?* *Profesorado*. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado, 9(1), 1-24.
- Freire, P. (1976). *La educación como práctica de la libertad (17ª ed.)*. México: Siglo XXI .Editores Honorable Congreso de La Nación Argentina. (14 de Diciembre de 2006) Pág. 17.
- Hannon, V., Patton, A., Temperley, J. (2011). *Developing an innovation ecosystem for education*. Recuperado de: https://www.cisco.com/web/strategy/docs/education/ecosystem_for_edu.pdf

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Recuperado de

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac_58ac89392ea4c.pdf.

López Pastor, V.M (2006). *“La evaluación en educación: revisión de los modelos tradicionales y planteamientos de una alternativa: la evaluación formativa y compartida”*, Miño y Dávila, Madrid. (Pág. 36, 67-83).

López, N. (2009). Las metas educativas ante el nuevo panorama social y cultural de América Latina. En A. Marchesi, J. C. Tedesco y C. Coll (Coords.). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza* (pp. 35-46). Madrid: OEI.

Marchesi, A. y Hernández, C. (Coords). (2003). *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid: Alianza Editorial. (pág. 25).

Rosa Rosario Muñoz (2011). *La deserción escolar en argentina*. Recuperado de

<http://www.copa.qc.ca/fra/commissions/Education-culture/documents/PRES-Munoz-Abandon-Scolaire-e.pdf>

Rovere M. (1998) *Planificación estratégica aplicada a la salud bucal*. En: Programa de Educación Continua no Convencional (PRECONC), Curso 4. Washington D. C.: PALTEX. (pag.2).

Stolkiner Alicia: *“De interdisciplinas e indisciplinas”* (1987) del libro *El Niño y la Escuela Reflexiones sobre lo obvio* Publicado en: Elichiry, Nora (Comp). Bs As: Ed. Nueva Visión (pp. 313-315).

Townsend, T. E. (2007). *International handbook of school effectiveness and improvement*.
Dordrecht: Springer.

Universidad Siglo 21 (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José
María Paz. Proyecto Educativo Institucional.* Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexo I

Ficha de cotejo docente de su participación en el P .D. I

Matriz Valorativa para Estudiante

Ficha de autoevaluación del Estudiante

Fecha:

Nombre y Apellido:

Curso:

Indicador/ Valoración	Insuficiente	Suficiente	Superado	Mucho
Ha comprendido las actividades propuestas.				
Participó activamente en la realización de las actividades propuestas				
Asistió a todas las actividades escolares propuestas				
Consultó con el profesor				
Respetó a sus compañeros				
Su relación con el docente				
Presentó en tiempo y forma las actividades				
Ha tenido problemas en la resolución de las actividades				
Con respecto al último ítem, escriba que dificultades se le presentaron:				
Qué opinas respecto a este modo de organizar tu escolarización				
Lo que desees escribir o comentar:				

Fuente: Elaboración Propia, (2020).

Anexo II

Ficha de valoración de las y los estudiantes.

Apellido y Nombre:

Curso:

Indicador/ Valoración	Logros iniciales	Logros Básicos	Logros Superados	Logros Destacados
He comprendido y asimilado los temas tratados.				
Participé activamente de las actividades en clases.				
He notado mejorías en mi nivel de destreza.				
Respeto a los compañeros.				
Respeto los materiales y las consignas.				
Faltas durante el trayecto.				